



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO ACCIÓN DE TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA

Que mediante providencia calendada el veinticuatro (24) de enero de dos mil diecisiete (2017)

Por la Sala de Casación Civil de la Corte Suprema, con ponencia del **DR. LUIS ARMANDO TOLOSA VILLABONA** se Avoca el conocimiento de la Acción de Tutela instaurada por Productos Agropecuarios S.A.S. -Proagro-, Química Moderna S.A. en Liquidación -Quimor S.A.- y Productividad para el Campo S.A. en Concordato -Procampo S.A.- frente al Juzgado Tercero Civil del Circuito de Buga y la Sala Civil Familia del Tribunal Superior del Distrito Judicial de la misma ciudad-Radicada con el **No. 110010203000201700153**, por lo tanto se pone en conocimiento el mencionado Auto a las todas las partes, terceros o intervinientes que se puedan verse afectados en el desarrollo de este trámite constitucional.

SE FIJA EL 26 DE ENERO DE 2017 a las 8:00am
VENCE: EL 26 DE ENERO DE 2017 a las 5:00 pm

Atentamente;

LUZ DARY ORTEGA ORTIZ
SECRETARIA SALA DE CASACIÓN CIVIL

DGJ